



ISSN: 2981-4103 (en línea)

# revista TEXTOS



Escuela de Educación y Pedagogía

L29



**UPB**  
Universidad Pontificia Bolivariana



N° 29 / Enero-Diciembre de 2025 / Medellín, Colombia



© **Revista Textos, No. 29**

© Editorial Universidad Pontificia Bolivariana  
Vigilada Mineducación

ISSN: 2981-4103 (en línea)  
Periodicidad Anual  
Año 2025  
Escuela de Educación y Pedagogía

**Gran Canciller UPB y arzobispo de Medellín:** Mons. Ricardo Tobón Restrepo

**Rector General:** Padre Diego Marulanda Díaz

**Vicerrector Académico:** Álvaro Gómez Fernández

**Decano Escuela de Educación y Pedagogía:** Juan Francisco Vásquez Carvajal

**Editor de la Revista:** Mateo Muñetones Rico

**Compiladores:** Juan Carlos Echeverri Álvarez, Mateo Muñetones Rico, Mariana Jaramillo Mosquera y Wendy Gutiérrez Oñate

**Comité editorial estudiantil:** Elizabeth Córdoba Mesa; Ana Sofía Camacho Suárez; Carolina Echavarría Quintero; Salomé Gil Rico; Sara Garcés Villa; María José Vélez Gutiérrez; Laura Victoria Santamaría Trujillo; Sebastián Vélez Vargas; Steward Pérez Epalza; Víctor Manuel Arias Zapata; Isaac Daniel Jiménez Carrascal; Juan Carlos Echeverri Álvarez

**Coordinadora Editorial UPB:** Lisa M. Colorado Rodríguez

**Producción:** Ana Milena Gómez Correa

**Diagramación:** Editorial UPB

**Corrección de estilo:** Ana Isabel Torres

**Dirección Editorial:**

Editorial Universidad Pontificia Bolivariana, 2024  
Correo electrónico: [editorial@upb.edu.co](mailto:editorial@upb.edu.co) [www.upb.edu.co](http://www.upb.edu.co)  
Medellín-Colombia

**Radicado:** 2310-02-05-24

Para la reproducción parcial o total de los artículos debe citarse la fuente.  
Órgano de divulgación de la Escuela de Educación y Pedagogía de la Universidad Pontificia Bolivariana.



# Autores latinoamericanos

# Un acercamiento a Domingo Faustino Sarmiento

Jheimy Esperanza Quintero Castro

[jheimy.quintero@upb.edu.co](mailto:jheimy.quintero@upb.edu.co)

Cristian David Núñez Rubio

[cristian.nunez@upb.edu.co](mailto:cristian.nunez@upb.edu.co)

## Resumen

El presente artículo trata sobre Domingo Faustino Sarmiento y tiene como punto de partida un acercamiento a su vida y obras; asimismo, se hace una comparación entre Rousseau y Sarmiento donde se enfrentarán sus puntos de vista sobre el concepto del *Salvaje*. De esta manera, se hará una crítica sobre su opinión acerca de los grupos indígenas, y se defenderá la multiculturalidad producida por la mezcla de etnias. En el último apartado se cuestionará el enfoque educativo europeo que quiso implementar Sarmiento, y se apoyará la integración y valoración de los saberes latinoamericanos.

*Palabras claves:* indígena; educación común; cultura; diversidad; salvaje; Latinoamérica; Domingo Faustino Sarmiento.

## Introducción

Domingo Faustino Sarmiento, considerado el padre del aula, nació el 15 de febrero de 1811 en San Juan, Argentina, y falleció el 11 de septiembre de 1888 en Asunción, Paraguay. Fue una persona multidisciplinaria: ejerció cargos de militar, diplomático, periodista, escritor y presidente de la República de Argentina. Es el autor de textos tales como *Civilización y Barbarie*<sup>1</sup>, (1845), *De la Educación Popular* (1849), *Memoria sobre educación Común* (1856), entre otras catorce más. Desde temprana edad fue educado por su padre y su tío, quienes le enseñaron el valor de la lectura y la educación. Según Caiceo (2014), en 1823,

---

1 Nombre original de la obra: *Civilización I Barbarie*.

Sarmiento no pudo terminar sus estudios secundarios formalmente y, aunque tuvo la oportunidad de estudiar en el seminario de Córdoba, decidió comenzar sus estudios de manera autodidacta.

A finales de la década de 1820, Argentina sufrió un conflicto civil que confrontaba al Partido Federal y al Partido Unitario. Sarmiento fue reclutado en el ejército federal, con el cual luchó; pero a pesar de luchar en este bando, Sarmiento mantenía pensamientos de orden unitario. No obstante, por su intención de que le trataran como un igual en el ejército, fue encarcelado. De esta manera, cuando el ejército federal ganó en la provincia de San Juan en 1831, se vio en la necesidad de abandonar su país, y es ahí donde se configura su primer exilio a Chile (1831-1840).

Sarmiento realizó un sin fin de actividades para subsistir en dicho país, es entonces cuando comenzó su trabajo como maestro de escuela; pero debido a una fuerte enfermedad –fiebre tifoidea– es enviado de nuevo a Argentina. En 1845 publicó el texto *Civilización y Barbarie*, en el cual hace una fuerte crítica al gobierno de Rosas pues, según el pensamiento de Sarmiento, Argentina era un país atrasado en lo económico y lo cultural. Sarmiento concebía que la civilización era la ciudad, lo urbano, lo que estaba en contacto con lo europeo, y la barbarie era todo aquello que atrasaba el progreso de la nación; es decir, el campo, lo rural, y el indio era lo que no funcionaba en una nación perfecta.

En 1845, el gobierno de Chile decidió mandarlo en una expedición para observar los sistemas educativos de Europa, África y Estados Unidos, y después replicarlos en Chile. Influidor por este viaje produce la obra *Viajes por Europa, África y América 1845-1847*, en la cual describe a profundidad los cambios que se necesitaban en los países del sur –los países transgredidos por el europeo colonizador–. Sarmiento veía la educación como herramienta de progreso, y sostenía que era la clave para el desarrollo de las naciones; creía que mediante la educación y la cultura las sociedades podían superar la ignorancia y el atraso generado por la independencia en 1810. Sarmiento afirmaba que los procesos educativos eran necesarios para avanzar hacia un futuro mejor; es por esto que decide escribir *Educación Popular* (1849), donde empieza a concebir su pensamiento pedagógico como un proyecto de educación pública, gratuita y laica (Caiceo, 2014).

## Sarmiento vs Rousseau: “el Salvaje”

Sarmiento fue un notable seguidor del escritor suizo Jean-Jacques Rousseau (1712-1778), quien influenció en sus ideas políticas y pedagógicas al compartir pensamientos en cuanto al naturalismo, la educación para todos y la participa-

ción política de los ciudadanos. En *Memoria sobre educación Común* (1856), Sarmiento resalta la necesidad de una instrucción pública, gratuita y obligatoria para todos, sin distinciones de edad o género; él buscaba la escolarización masiva de todos los sujetos de su país porque reconocía la importancia de un pueblo educado e instruido, dado que en ello recae el aumento y el desarrollo de la producción. Así mismo, criticó la falta de sociedades que proveen para la educación; resalta la falta de escuelas, la falta de apoyo económico, y la falta de impulso y motivación por la adquisición de saberes. En *Memoria sobre educación Común* se menciona que “hay sociedades en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Alemania, para dar educación [...] Una sociedad, la de las escuelas públicas, ha educado en la ciudad de Nueva York, fundando la educación común” (Sarmiento, 1856, p. 16)

Se logra intuir, a partir de las sociedades en las que existe espacio para la educación, que en América Latina hay una fundamental falta de espacio para tal propuesta: la de una escuela pública y gratuita. Sarmiento ayudó a promover y propulsar la Ley 1420, que se creó bajo el mandato de Julio Roca en 1884, en la cual se estableció la enseñanza primaria como base del sistema educativo nacional argentino pues “la instrucción y educación dada a todos es la mejor garantía de la conservación de la propiedad y el germen de todo progreso” (Sarmiento, 2010, p. 16).

Pese a sus discursos sobre la libertad e igualdad de las personas, no creía en el acceso igualitario a la formación de todos los individuos, pues desvalorizaba y denigraba a las tribus indígenas de su país, refiriéndose a ellos como los salvajes; los reconocía como una plaga que entorpeció la evolución política, educativa y social del país, un asunto que se contrapone con uno de sus mayores referentes. Por otra parte, Rousseau, con su teoría del *buen salvaje*, hace la distinción entre el hombre civilizado y el salvaje; y cree ver en este último la bondad, al permanecer en su estado natural gracias a no haber sido corrompido por creencias, hábitos y asuntos que conllevan el vivir en sociedad, por lo que se encuentra libre de vicios. Rousseau defendió la estancia natural del ser humano al presentarse como pura, máxime si se lo compara con el modelo del hombre que habita en civilización y que, por el contrario, se ve expuesto a conflictos al pertenecer a un sistema social. Sepúlveda (2014) refiere que

[...] el hombre natural se alza como el bueno de la historia, al no verse enfrascado en un modelo de sociabilidad que le es postrero y que se sustenta sobre la base de la desigualdad y la explotación del hombre por el hombre. (p. 3)

Sarmiento, por su parte, veía a los grupos indígenas como los *no educables*, por la condición rural en la que nacieron y por estar alejados de cualquier tipo de civilización política; el no haber crecido formándose bajo unas leyes, un idioma y unas creencias —e incluso unos genes— compartidos y hegemónicos, suponían un problema para él. Es cuestionable y contradictoria su posición sobre los grupos indígenas, sobre todo por su defensa de la accesibilidad igualitaria a la educación. Este pensamiento paradójico resta valor a su discurso en la lucha por la educación igualitaria, y resulta limitado por el prejuicio racial.

Sarmiento pretendió una revolución que activara el pensamiento del pueblo, de modo que los ciudadanos sintieran necesidad de, por lo menos, conocimiento básico. Instaba por la liberación de la ignorancia, motivada por el poder de la educación. Sin embargo, aunque promotor de la cultura, negaba la posibilidad diversa de las naciones.

## Promoción de la diversidad cultural

En este capítulo se ahondarán en dos enfoques: *Cuestión raza* y *Cuestión Religiosa*. Por un lado, se definirá la perspectiva europeo-americana de Domingo Sarmiento hacia el indígena; además de hacerse una comparación entre los indígenas y los europeos, y la mezcla genética de estos dos grupos. Por otro lado, se tendrá una corta discusión sobre los rituales de la religión católica y los de los grupos indígena. El fin de este apartado es promover la integración y aceptación de las diferentes culturas que existen, apoyando la diversidad de ideas, creencias, costumbres, idiomas, y todo lo referente a las distintas perspectivas y estilos de vida propios y característicos de un pueblo.

### La cuestión raza

Durante su estadía en Chile, Sarmiento se preguntó qué hacer con el gaucho. Su posición naturalista con respecto a las comunidades indígenas es cuestionable si se compara con su narrativa sobre el bien y la educación común. Él concebía como tesis principal a los indígenas como un atraso para la sociedad argentina, e incluso de toda Latinoamérica. Al realizar sus viajes por Europa y Norteamérica, adoptó una postura educativa de índole europea; comparó a los países del norte con los del sur, mencionando que mientras en el norte desechaban a los indígenas, en el sur se producía la mezcla, evitando el progreso. En *De la Educación popular* (1849) Sarmiento concibió a los *Salvajes* como el grupo que debía excluirse de la educación para que la sociedad avanzara; su objetivo era la

civilización de su gente, pero para que estos ciudadanos existan tienen que estar alfabetizados. Varios de los argumentos que expone Sarmiento para oponerse a que los indígenas formaran parte de la sociedad de manera igualitaria se centran en la mezcla que tuvieron las poblaciones indígenas en Latinoamérica; creía que era una transgresión a los genes, el idioma y la religión al diversificar la cultura. Sarmiento no quería pensar en alternativas para la educación del gaucho, no había otra solución para él más que su destierro o exterminio (Zalazar, 1984).

Una comparación entre las culturas indígenas y los pueblos europeos que arribaron a América hace 500 años resalta la historia genética de estas dos culturas que produjeron el mestizaje rechazado por Sarmiento: por una parte, el gen indígena proviene de una realidad primitiva e instintiva, cercana a la naturaleza y la animalidad, al salvaje; por otra parte, el gen español se transmite con ciertos deseos de conquista y soberanía. Los conquistados luchan por la protección de su reino natural y los conquistadores luchan por la tierra de los otros. En la mezcla genética, hay una transmisión cultural que puede producir una herencia de temperamento y características, y que, en estos dos casos específicos, se genera un grado de agresividad e imposición para las futuras generaciones que se desarrollan dentro de contextos prejuiciosos y entornos negativos. Valdés (2020) dice que “es factible que comportamientos de agresividad y violencia, sean transmisibles por los genes y se toma un perfil aún más trágico si se vive en un entorno negativo” (párr. 2).

### ***La cuestión religiosa***

El catolicismo, desde el tiempo de la inquisición (1184) o la evangelización española (1492), ha buscado imponerse ante todas las creencias que podrían haber tenido las tribus indígenas, rechazando el amor a los dioses naturales de estos –unos politeístas, otros monoteístas–; sin embargo, tanto indígenas como católicos se conocen por tener rituales polémicos que se fueron transformando a lo largo de la historia. Según la tribu, los indígenas podían tener rituales basados en sacrificios para honrar a algunos de sus tantos dioses, y la iglesia, durante un periodo tenía castigos para quienes consideraban como pecadores. Según Belhmaied (2020)

La actuación de la Inquisición Española es bastante agresiva en contra de toda persona que se ha presentado ante los distintos tribunales instalados en todo el territorio español. Los diferentes métodos de tortura utilizados, así como las penas que los reos pueden sufrir son un reflejo de ello. Se intenta sembrar el temor en el alma de toda persona que actúa contra la fe católica. (p.11)



Por tanto, en las religiones en general, no se puede decir que una creencia es mejor que la otra, solo juzgar qué tan destructivas o *in flagranti* son de los derechos humanos y las leyes que establecen el orden social. La religión no debería ser parte de la discusión política para la civilización de una población, a menos que, como se dijo, atente contra la seguridad del otro o de sí mismos, pero una creencia religiosa no puede definir el grado de intelectualidad o superación social.

Como en todas las fusiones, puede haber aspectos negativos y positivos a resaltar, pero la mezcla de dos culturas –indígena y española– no puede ser un desacierto; es una ganancia para expandir las barreras culturales y es también una oportunidad de aprendizaje. Se cuestiona la posición de Sarmiento sobre los grupos indígenas, pues hay una contradicción en la narrativa de su búsqueda del bien común a través de la educación y la cultura ya que, a pesar de que Sarmiento quería una educación libre de religión –tal cual propendió en la ley 1420 de 1884 (AIM Digital, 2018)–, no aceptaba las múltiples religiones que existían.

Todo ser humano es un sujeto con capacidades intelectuales, no puede negársele el acceso al conocimiento. Sarmiento solía decir que la educación era la clave para liberar a las personas de la ignorancia y darles guías para la vida. Un pueblo que piensa y aporta desde la libertad de su pensar provee una diferencia de ideas que facilitan el progreso. Es así, pues, que se detecta una falencia en el planteamiento de Sarmiento; los pueblos indígenas están compuestos, claro está, por seres humanos, consecuentemente tienen capacidades intelectuales y deben tener acceso a una educación.

## Defensa por la inclusión de los saberes latinoamericanos

América Latina es una región caracterizada por su diversidad cultural, histórica y geográfica. Las diversas culturas indígenas han convergido para buscar una identidad. Sin embargo, los saberes latinoamericanos han sido marginados y subestimados de esta riqueza cultural, al punto de que la educación ha contribuido a la persistencia de un enfoque basado en los países del norte para la producción de conocimiento, entonces ¿por qué el saber latinoamericano no era importante para Sarmiento? Él estaba influenciado por la cultura y la educación europea y norteamericana, y valoraba los sistemas educativos de los países del norte. Esta perspectiva llevó a que Sarmiento considerara que los saberes europeos eran superiores a los saberes latinoamericanos, que a menudo él percibía como menos avanzados.

Para Sarmiento, América latina se encontraba incivilizada por tres factores principales: el indio, la diversidad y la posición geográfica. Él argumentaba que la

base para generar un cambio y superar el atraso colonial del partido Rosista era crear un modelo socioeconómico en el que su base no pasara por transiciones monárquicas y de república, sino que desde su cambio económico haría nacer una nueva sociedad que movilizara un cambio en el ser humano que lo llevaría a una civilización (Pozzi, 1995).

Los conquistadores europeos a menudo veían sus propias culturas como superiores a las de los pueblos indígenas y gauchos; esta actitud se basaba en un sentido de superioridad cultural y racial que llevó a la supresión y la marginación de las culturas indígenas y criollas. Aunque Sarmiento no se sintiera superior al indio estaba permeado por la cultura europea, entonces ¿por qué buscaba una educación común en su pueblo si no aceptó a quienes son la raíz principal de su gente? ¿por qué no recurrir a las epistemologías del sur? Teniendo en cuenta esta última cuestión, De Sousa Santos (2010) definió las epistemologías del sur como

El reclamo de nuevos procesos de producción y de valoración de conocimientos válidos, científicos y no científicos y de nuevas relaciones entre diferentes tipos de conocimiento a partir de las prácticas de las clases y grupos sociales que han sufrido de manera sistemática, las injustas desigualdades y las discriminaciones causadas por el capitalismo y el colonialismo. Un sur anticolonial. (p.57)

Sarmiento trabajó constantemente por la educación, pero se desvió al ignorar los saberes que se encontraban en el sur. Él mismo subestimó el conocimiento de su pueblo, queriéndolo educar con saberes extranjeros al reconocerlos como superiores y más aptos. No reconoció que en las vivencias de estos pueblos suyos; en sus historias de violencias; en sus registros de lucha, de persistencia; en la defensa por su territorio, y de su cultura; podría haber un saber epistemológico, yacente de todos los estragos y victorias vividas. Porque no se pueden comparar saberes o deslegitimar otros cuando no son las mismas tierras, ni los mismos pueblos, ni los mismos contextos, ni las mismas luchas. En la experiencia propia de los sujetos del sur hay un conocimiento de frontera.

## Consideraciones finales

El tema de la educación como una herramienta de conservación social es una discusión necesaria. Hoy en día, sin estar explícito, se nota la constante de formar a todos los sujetos de la misma manera; esto no es una crítica para la educación común, es una crítica al sistema educativo, sus parámetros y rúbricas que buscan cuadrangular a los estudiantes. No hay espacios para la creatividad, no

hay espacios para el ser. Es una propuesta de transición, para que la educación busque la transformación social.

Los grupos indígenas son parte de la población de Colombia, y, aunque existen proyectos de integración, no se encuentran muchos niños indígenas en las escuelas públicas del territorio nacional; por el contrario, se pueden encontrar en las calles ofreciendo dulces a cambio monedas ¿Hay un déficit de atención y apoyo para los grupos étnicos? Parece ser que hay un rango de prioridades para la asistencia de los grupos raciales del país. Además de esto, surge una pregunta ¿qué tipo de mezclas y evoluciones genéticas y culturales les esperan a las sociedades del futuro?

La educación latinoamericana no promueve su propia epistemología. Lo que se ve en las clases son solo vistazos de lo que podría ser y de lo que podría enseñarse si se tuvieran en cuenta la recolección de aprendizajes y los saberes propios que se generan, específicamente, por la diferencia territorial. Desde la frontera sur hay un conocimiento nato, que no podría compararse con los saberes traídos y apropiados del norte; no porque uno sea mejor que el otro, sino, simplemente, porque no se promueve lo que está más cercano a nuestro contexto diario. Ni siquiera se promueve la lectura de autores latinoamericanos de la pedagogía, y no tiene que ser precisamente para apoyar sus narrativas, sino para reconocer lo propio en sus textos y tener una discusión abierta sobre sus propuestas.

## Referencias

- Belhmaied, H. (2020,). La Inquisición Española: Institución punitiva. En P. Oliver y M. Cubero (coords.). *De los controles disciplinarios a los controles securitarios. Actas del II Congreso Internacional sobre la Historia de la Prisión y las Instituciones Punitivas* (pp. 55-66).
- Caiceo, J. (2014) Influencia educacional de Domingo Faustino Sarmiento en Chile. *Dos puntas*, (10), 183-204.
- De Sousa Santos, B. (2010). *Refundación del Estado en América Latina: perspectivas desde una epistemología del Sur*. Editorial Abya-Yala.
- Ley reglamentaria de educación común; Ley 1420 de 1884. (1884, julio 8). El Senado y Cámara de Diputados de la Nación Argentina. <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/normas/5421.pdf>
- Pozzi, P. (1995). Los Estados Unidos y Sarmiento: Una visión para el desarrollo nacional. *De Sur a Norte. Perspectivas sudamericanas sobre Estados Unidos, 1*.
- Sarmiento, Domingo Faustino. (1856). Memoria sobre educación común. *Biblioteca Virtual Universal*, pp. 12-36.

- Sepúlveda, V. (2014). Notas exploratorias sobre la hipótesis del buen salvaje en el filosofar latinoamericano decimonónico. *Mutatis Mutandis: Revista Internacional de Filosofía*, 1(3), pp. 77-98.
- Valdés, L. C. (2020, 18 enero). *Los genes: cuando el mal se transmite y se hereda por generaciones*. Milenio. <https://www.milenio.com/ciencia-y-salud/los-genes-cuando-el-mal-se-transmite-y-se-hereda>
- Zalazar, D. (1984). Las posiciones de Sarmiento frente al indio. *Revista Iberoamericana*, 50 (127), pp. 411-427.